

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 21 de agosto de 2017
Ref: SMA 48/2017/AB

Asunto: URGENTE: Botiquines: Finaliza el plazo para presentar las solicitudes de ayudas para la dotación de botiquines de los buques

Muy Srs. nuestros:

Como les hemos venido informando a lo largo de los meses de julio y agosto, el próximo **viernes 25 de agosto** finaliza el plazo para que las empresas presenten las solicitudes de **ayudas para la dotación de los botiquines** de los que han de ir provistos los buques, correspondientes al año 2016.

El Instituto Social de la Marina (ISM) nos ha indicado que, debido a problemas informáticos con la plataforma de la sede electrónica, las empresas deben **presentar las solicitudes en formato de papel**, en las direcciones provinciales o locales del ISM donde el buque tenga asignado el código de cuenta de cotización.

El texto completo de la convocatoria de la subvención se puede consultar en la página “web” de la Seguridad Social: [http:// www.seg-social.es](http://www.seg-social.es), siguiendo la ruta: Inicio - Normativa – Normas de Acción Social Marítima o pulsando en el siguiente [enlace](#).

Pueden encontrar información adicional sobre las ayudas y descargar los formularios en “pdf” a cumplimentar a través del enlace:

<http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/353905>

Muy atentamente,

Manuel Carlier
Director General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----

